



Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 04 MAR 2022

**VISTO:**

El trabajo realizado por el movimiento popular "Marea Transfeminismo Popular - Somos Barrios de Pie Catamarca" en el área de la perspectiva de género y en defensa de los derechos de las mujeres y disidencias y;

**CONSIDERANDO:**

Que, este movimiento popular es parte de la Organización Barrios de Pie, organización social y política que trabaja junto a los sectores populares de la ciudad capital, para generar condiciones dignas de salud, techo y trabajo;

Que, desde su lugar, trabajan con los grupos oprimidos, las niñas, niños adultos mayores, diversidad funcional, personas en situación de encierro, mujeres, diversidades, migrantes, comunidades originarias entre otros. Trabajan juntos al otro, sobre la solución de su problemática, articulando con los organismos que deben responder; haciendo prevención, asistencia y acompañamiento;

Que, resulta propicio reconocer y destacar a las organizaciones sociales que llevan adelante el acompañamiento y asesoramiento a víctimas de violencia de género, a mujeres rurales, de servicios de salud, emprendedoras y de redes de autocuidado. Organizaciones que han hecho de su labor cotidiana y profesional, una verdadera militancia porque comprendieron que la empatía, la sororidad y el trabajo colectivos son pilares fundamentales para cambiar la realidad;


Por ello,


**LA PRESIDENTA  
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DECRETA**

**ARTÍCULO 1º.- DECLÁRASE** de Interés Parlamentario el compromiso y el trabajo constante realizado por el movimiento popular "Marea Transfeminismo Popular - Somos Barrios de Pie Catamarca" en perspectiva de género y en defensa de los derechos de las mujeres y disidencias.

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio web [www.diputados-catamarca.gov.ar](http://www.diputados-catamarca.gov.ar), Categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

**DECRETO P.C.D.P. N° 0100**

  
Dr. CARLOS FEDERICO GEREZ  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CAMARA DE DIPUTADOS

  
Dra. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA  
PRESIDENTA  
CAMARA DE DIPUTADOS

